**COLEGIO POLIVALENTE**

**FALCON COLLEGE**

**MAPOCHO Nº 5740**

**QUINTA NORMAL**

**FONO 227860346**

[**colegiofalconcollege@hotmail.com**](mailto:colegiofalconcollege@hotmail.com)

**RBD: 25458-4**

**COLEGIO POLIVALENTE FALCON COLLEGE**

**“Educación con amor y disciplina”**

[www.falconcollege.cl](http://www.falconcollege.cl)

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2024**

Estimada Comunidad Educativa:

De acuerdo a lo establecido en la Ley General de Educación N° 20.370 del año 2009, nuestro Establecimiento Educacional cumple con poner a disposición de toda la Comunidad Educativa, La Cuenta Pública Año 2024.

Siendo el año 2024, el segundo año consecutivo con clases presenciales, se continuó con el Plan de Reinserción diseñado por el colegio, especialmente en el Área Socioemocional, tan perjudicada en este último tiempo.

Nuestro Colegio, inicia el Año Escolar 2024 el día 27 de febrero, para recuperar 5 días interferiados que comprenden los días lunes 20 de mayo, lunes 15 de julio, viernes 15 de agosto, lunes 16 y martes 17 de septiembre.

Este comienzo, se da con la dotación completa de docentes, administrativos y auxiliares.

Para lograr esta normalización, nuestro Colegio redobló los esfuerzos, para trabajar con toda la Comunidad Escolar, creando actividades que les permitieron relacionarse con su entorno, dándole énfasis en las competencias deportivas, premiaciones, participación en actos cívicos, jeans day, celebración de efemérides como por ejemplo la celebración del Día de la Enseñanza Técnico-Profesional en agosto o la Fiesta de la Chilenidad en septiembre.

Sabiendo que el Área Socioemocional durante el año, fue la más comprometida, nuestra psicóloga trabajó en la atención directa de nuestros alumnos, logrando hacerlo con más de 112 alumnos, siendo principal diagnóstico angustias, depresiones, trastornos mixtos, duelos, casos académicos, sumando a esto 30 casos relacionados con convivencia escolar y las derivaciones de más de 30 alumnos al Programa Lazos y de 50 casos a especialistas externos.

Además de agregar que nuestro Establecimiento el año 2024 ingresó a la Carrera Docente, favoreciendo a la mayoría de los profesores del establecimiento, que les permite trabajar en el principalmente de manera afectiva, inclusiva y respetuosa, favoreciendo el bienestar de los estudiantes.

Por lo tanto este año 2024, se caracterizó por lo siguiente:

1. Ley SEP:

Desde el año 2017, nuestro Colegio funciona con la Ley de Subvención Escolar Preferencial, destinado al Mejoramiento Integral de la Educación, donde se beneficiaron 386 alumnos, con la gratuidad total, dada su condición de Alumno Prioritario, el que representa el 71,88% de la matrícula del año 2024.

Por su parte la Fundación Educacional Falcon College, otorgó becas a 36 alumnos, que equivalen a un 6,70% lo que significa el 88,58% de nuestros alumnos tuvo un nivel de gratuidad de la matricula total, lo que significa un avance sustantivo en comparación a otros años.

1. Indicadores de Eficiencia:

Durante el año 2024, la matrícula final fue de 537 alumnos y alumnas; de los cuales fueron promovidos 528, correspondiente al 98,2%, siendo por lo tanto la reprobación anual más baja de 1,6%.

Estos índices son el resultado colaborativo entre docentes y directivos en la aplicación del Decreto de Evaluación N°67 que aprueba las normas nacionales sobre evaluación, calificación y promoción escolar.

Otro aspecto a considerar en este indicador, tiene que ver con el retiro de alumnos que durante el año 2024 fue efectivamente de 52 alumnos, que corresponde al 9,68% de la matricula final, inferior a los años anteriores, esto es debido a los esfuerzos de Inspectoría General y el seguimiento de los alumnos con problemas de asistencia, llamando diariamente a sus casas y citando a sus apoderados a justificar estas inasistencias.

También es importante destacar la cantidad de alumnos que hicieron su Práctica Profesional, que es el objetivo final de nuestra Institución, por ser un colegio Técnico Profesional, que este año 2024 fue el siguiente:

En Administración con mención en Recursos Humanos fue de 51 alumnos, que corresponde al 95% de los alumnos matriculados en la especialidad el último año y en Dibujo Técnico fue de 31 alumnos, correspondiente al 72% de su matrícula como especialidad, siendo en total 82 alumnos que culminaron su proceso, que corresponde al 84% , cifras superiores a los años anteriores, esto es gracias al trabajo colaborativo y mancomunado de docentes, coordinadores de especialidad y encargado de Practica Profesional.

Es importante destacar que aparte del contacto día a día con nuestros alumnos, se continúan implementado medidas tomadas durante años anteriores como:

* Correo Institucional
* Grupos de WhatsApp
* Página Web
* Blog de Tarea
* Web Class

Cuya tarea es asumida año a año por el Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica e Inspectoría, que se encargaron de cumplir con esta finalidad.

Otro indicador de eficiencia son los resultados del Sistema de Medición Escolar (SIMCE) que se aplica en noviembre y sus resultados en Lenguaje y Literatura y Matemática tuvimos una baja, no ajenos al resultado del nivel Nacional y Regional, lo que nos llevó a replantear algunas actividades, especialmente para nuestros alumnos de 2°medio, para el año 2025. Principalmente creemos que el enfoque prioritario a la Educación Técnico Profesional limitó la atención hacia otras áreas fundamentales, como el diagnóstico y la restitución de aprendizajes en los niveles de 1° y 2° medios, lo que nos obliga a redoblar esfuerzos y mejorar los lineamientos

pedagógicos para conseguir un trabajo colaborativo de aprendizaje profesional entre docentes, donde puedan compartir estrategias exitosas y resolver desafíos comunes.

También se continuaría con los Consejos de Profesores los días miércoles de 12:45 a 13:30 horas, momento en el cual se informará y se hace participar a cada uno de ellos, desarrollando temas para fortalecer las 4 áreas de la gestión institucional.

Gestión Pedagógica:

Durante el año 2024 se tiene la necesidad de recuperar los aprendizajes, se hizo necesario contar con coordinación de UTP para las especialidades, que monitorean la cobertura curricular, la avaluación y análisis de resultados en el logro de aprendizajes.

* Se cuenta con un encargado de Prácticas, Articulación y Trayectoria, por lo tanto era necesario contar con un encargado de Prácticas y que a su vez, articulara la Enseñanza Tecnico-Profesojnal con empresas y la Educación Superior.
* Se mantiene una plataforma de gestión y aprendizajes (Web-Class) que permite agilizar el proceso educativo.
* Se confecciona y se hace revisión de horario de clases.
* Calendarización y Aplicación de Evaluaciones.
* Acompañamiento Docente, con la inducción necesaria en la utilización y aplicación de tecnologías.

Todo esto con el fin de promover un clima escolar positivo, para mejorar la disposición de los estudiantes para aprender y participar en las actividades educativas, contribuyendo a su desarrollo integral, proporcionarles las herramientas y el apoyo necesario para desarrollar sus habilidades emprendedoras y puedan llevar a cabo proyectos significativos y trasformados.

Gestión de Liderazgo:

Se consolida una política de gestión institucional eficiente y centrada en lo pedagógico, con el compromiso de la Comunidad Escolar, con los objetivos del Proyecto Educativo Institucional y las altas expectativas con el fin de asegurar el funcionamiento ordenado del Colegio. Esperando que todos los estamentos de la Comunidad Escolar conozcan y se comprometan con los objetivos y valores del P.E.I., logrando un ambiente escolar protector y organizado para las clases presenciales; para promover un ambiente que cultiva la empatía, la participación activa, el respeto y la colaboración, todos esenciales para un liderazgo efectivo a través de:

* Contar con una base de datos que facilitó la toma de decisiones educativas y administrativas.
* Reuniones semanales con el Equipo Directivo, Profesores y Asistente de la Educación.
* Readecuando el P.E.I. para obtener el compromiso de los docentes, alumnos y apoderados mediante la publicación medios virtuales, página web, web class, etc.
* Se realizaron reuniones presenciales, con los diferentes miembros del Colegio para reorientar y readecuar las metas, objetivos y sellos académicos.

Gestión de Convivencia Escolar:

Consolidadas en el Establecimiento una sana convivencia escolar, mediante prácticas que aseguran la participación democrática y un ambiente seguro que favorezcan el desarrollo académico, personal y social de todos los estudiantes, estableciendo como política integral de acciones que aseguren a los estudiantes una cultura escolar basada en la formación humana, emocional inclusiva y democrática, planteándose lo siguiente:

* Identificándose el 100% de estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje socioemocional y conductual, diseñando mecanismos de apoyo efectivos para ello, logrando que la gran mayoría de la

comunidad participe en los espacios democráticos, como el Centro de Padre y Apoderados, Centro de Estudiantes, Consejo Escolar, que nos permitió desarrollar el Sentido de pertenencia e identidad, logrando que la gran mayoría conozca y cumpla con reglamentos y protocolos de Convivencia Escolar a través de:

Socializar con la comunidad educativa de diferentes protocolos y mecanismos de mediación.

* Entrevistas con apoderados, además de planificación y realización de reuniones en forma presencial (65 a 70% de asistencia a reuniones de apoderados) con ellos.
* Participación del Centro de Alumnos, reuniéndose en forma regular con su profesor encargado, para llevar a cabo diversas campañas entre las que destacan, reciclaje de uniformes escolares, realización de actividades planificadas como el Día del Alumno, Día del Profesor, Despedida de 4tos Medios, Semana de la Chilenidad, apadrinar el Hogar de Niños San Roque de la comuna de Cerro Navia.
* Ayudar a la constante participación del Centro General de Padres para que realicen las diversas acciones, como la ayuda a familias con problemas socioeconómicos, despedida de 4° medio y celebración de Fiestas Patrias.

Gestión de Recursos:

Implementamos procedimientos y prácticas efectivas que aseguren los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para el adecuado desarrollo delos procesos educativos y administrativos del Establecimiento, contenido con un personal idóneo y competente necesario para el desarrollo de la labor educativa, además de los recursos y espacios de aprendizajes adecuados del Establecimiento y las Especialidades.

Siendo sus principales actividades:

* La compra, mantención y reparación de equipos informáticos para los diversos departamentos del Colegio.
* Compra de resmas anuales y material fungible para el trabajo docente y multiplicidad de guías, trabajos y pruebas.
* Mantención del centro de copiado e impresión para la Comunidad Escolar en Biblioteca y CRA.
* Pago de servicios de consumo mensual, luz, agua, teléfono, internet, banda ancha y gastos administrativos.
* Instalación y renovación de dispensadores de papel higiénico, toallas absorbentes, jabón líquido en todos los baños del colegio, manteniendo un stock constante de insumos.
* Renovación de delantales y cotonas para docentes y asistentes de la educación.
* Mantención de las reden informáticas para las salas de Dibujo Técnico y Administración.
* Hermosamiento de pinturas de fachadas e interiores del Establecimiento.
* Compra de mobiliario escolar, para reponer el deteriorado.
* Seguir con la plataforma Web-Class, para el apoyo de las diferentes actividades pedagógicas.
* Premiaciones para los distintos estamentos, por su participación, asistencia y trabajo realizado en las diferentes actividades.

Todo lo anterior se enmarca en un análisis del trabajo realizado durante el año 2024 y proyectar las metas para el año 2025, con la clara y firme disposición de mejorar continuamente y entregar una educación de calidad basada en:

* Un proceso de diagnóstico que cumpla un rol fundamental, para validar los porcentajes de logros alcanzados en los distintos niveles.
* Seguir fortaleciendo los medios de comunicación, como correos electrónicos institucionales, grupos de WhatsApp por curso y la utilización de la página web.
* Normalizar los procesos de evaluación en forma, plazos e instrumentos.
* Fortalecer el trabajo de seguimiento a los estudiantes principalmente aquellos con rezago escolar.
* Mejorar los refuerzos educativos junto al apoyo psicológico para la comunidad.
* Evaluar sistemáticamente el logro de objetivos en los estudiantes.
* Identificar la vinculación de la familia con el colegio.

Esperando que el año 2025 sea mucho mejor.

Se despide atentamente,

Ricardo Mallea Sánchez

Director

Santiago, Marzo 2025